

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

Bogotá D.C., veintidos (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

MEDIDA DE PROTECCIÓN. No. 11001311000312022-0332

En atención a los memoriales que anteceden, y con el fin de resolver recurso de apelación, se **DISPONE**:

OFICIAR a la COMISARIA SEXTA (6) DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, LOCALIDAD DE TUNJUELITO, al envío del CD contenedor de la grabación de la audiencia de fallo del 14 de agosto del 2020, y las grabaciones aportadas al material probatorio, al no encontrarse dentro del expediente remitido por este despacho.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ABEL CARVAJAL OLAVE

MLRP/

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO No. 70 HOY 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65280d573a03640c00d1dd088963053b43d9cf5d83df3588acb8754a09ef5293**

Documento generado en 22/11/2022 04:31:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>